



Playas de Rosarito, B.C., a 28 de noviembre del 2022.

CIRCULAR

**PRESIDENTE, SINDICO PROCURADOR,
REGIDORES, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E:**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil Vigente de los Trabajadores de los Poderes del Estado y Municipios de B. C. y lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes, es considerado **DÍA INHÁBIL EL PRÓXIMO LUNES 05 DE DICIEMBRE** del presente año, se le solicita sea informado a **TODO EL PERSONAL DE BASE SINDICALIZADA, CONFIANZA Y BASE.**



OFICIALIA MAYOR ATENTAMENTE
"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"
**IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO. DAVID CRUZ PONCE**
OFICIAL MAYOR DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA


C. ROSA ELENA VALENZUELA MELLADO
Directora de Recursos Humano y Materiales

C. c. p. archivo



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal